



TÍTULO DE ESPECIALISTA EN PROTECCIÓN JURÍDICA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DURACION: 30 horas

MODALIDAD: PRESENCIAL (salón de actos ICAMUR) y E-LEARNING.
SEPTIEMBRE- OCTUBRE- NOVIEMBRE 2022

ORGANIZA Y COORDINA: SECCION DERECHO DE FAMILIA Y DISCAPACIDAD ICAMUR:

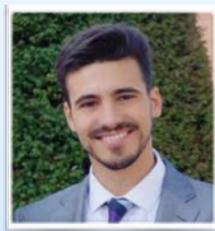
- **Dña. Susana Franco Munar.-** Coordinadora de la Sección de Derecho de Familia y discapacidad.
- **Dña. Rosa María López .-** Responsable del área de discapacidad de la Sección de Derecho de Familia y discapacidad.
- **Dña. Alicia Baeza Espinosa.-** Secretaria de la Sección de Derecho de Familia y discapacidad.
- **Doña Maria de Alba y Vega.-** Vocal de la Sección de Derecho de Familia y discapacidad
- **Dña. Helena Rivera Tortosa.-** Vocal de la Sección de Derecho de Familia y discapacidad.
- **Doña Mercedes Corbalan Alvarez.-** Vocal de la Sección de Derecho de Familia y discapacidad.

COLABORAN:

- **Sección de Derecho Civil Icamur.**
- **Sección de Derecho Administrativo Icamur.**
- **Sección de Derecho penal Icamur.**
- **Sección de Derecho penitenciario Icamur**



PARTICIPAN:



FECHAS:

JORNADA Nº 1	MARTES	27/09/2022	16:30 - 20:00
JORNADA Nº 2	LUNES	03/10/2022	16:30 - 20:00
JORNADA Nº 3	MARTES	18/10/2022	16:30 - 20:00
JORNADA Nº 4	MARTES	25/10/2022	16:30 - 20:00
JORNADA Nº 5	MIÉRCOLES	26/10/2022	16:30 - 20:00
JORNADA Nº 6	MIÉRCOLES	02/11/2022	16:30 - 20:00
TALLER PRÁCTICO	VIERNES	11/11/2022	10:00 - 13:40
TALLER PRÁCTICO	VIERNES	18/11/2022	10:00 - 13:40
TALLER PRÁCTICO	VIERNES	25/11/2022	10:00 - 13:40

INSCRIPCIONES:

- Colegiados ICAMUR y alumnos del Master de la Abogacía UMU y UCAM.- **135€**
- Otras inscripciones.- **200€.**
- Las plazas se formalizarán por orden de recepción a través del formulario de inscripción y del correspondiente justificante de pago, indicando en el asunto del ingreso: **JORNADAS DISCAPACIDAD**, además de vuestro nombre y apellidos, y pinchando en la opción que preferáis: **PRESENCIAL u ON LINE**
- En cuanto a la forma de pago se abonará mediante ingreso en el número de cuenta de CAIXABANK ES05 2100 9004 0028 8803 5881, adjuntando justificante de pago en el formulario de inscripción disponible en la Web del Colegio, pinchando en este enlace: <https://www.icamur.org/web/content/curso-de-especialista-en-proteccion-juridica-las-personas-con-discapacidad>. Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio de la actividad supondrá el pago de la matrícula correspondiente.

OTROS DATOS DE INTERÉS:

- Será obligatoria la asistencia a todas las Jornadas y talleres para la obtención del Título de especialista en protección jurídica a las personas con discapacidad.
- En caso de producirse la sustitución de algún ponente, se publicará el programa actualizado.
- Se entregará a los inscritos el material de trabajo de las Jornadas.
- Todos los inscritos recibirán en su correo electrónico un enlace de conexión para cada jornada formativa, con al menos 24 horas de antelación. En caso de no recibirla se debe contactar con la biblioteca del Colegio. (968.900.100- Extensión: 2).

**PRIMERA JORNADA
MARTES 27/09/2022
16:30 h- 20:00 h**

PONENTES:

DR. JOSÉ MARIA GONZÁLEZ DE ECHÁVARRI.

Neurólogo. Miembro del grupo de investigación clínica Biomarcadores y factores de riesgo de la Barcelona Beta Brain Research Center, centro de investigación de la Fundación Pascual Maragall.

DOÑA MARIA REYES SÁNCHEZ GÓMEZ.

Subdirectora General. Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión. Instituto Murciano de Acción Social.

1.- ANALISIS DE CASOS HABITUALES QUE PUEDEN DERIVAR EN LA NECESIDAD DE PROVISIÓN DE APOYOS.

- Trastornos de la personalidad.
- Trastornos de conducta, comportamiento y del desarrollo.
- Enfermedades degenerativas.
- Trastorno mental grave.
- Otros.

2.- DOCUMENTACIÓN PRECISA PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE PROVISIÓN DE APOYOS. ESTUDIO DE LA DISCAPACIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA ADMINISTRATIVA.

- Reconocimiento del grado de discapacidad.
- Reconocimiento de dependencia.
- Incapacidad permanente laboral y discapacidad.

**SEGUNDA JORNADA:
LUNES 3/10/2022
16:30 h a 20:00 h**

PONENTES:

D. FERNANDO FLORIT DE CARRANZA.

Fiscal Decano de Murcia y protección para las personas con discapacidad.

DOÑA ARANTXA MORALES ORTIZ

Fiscal del Juzgado de Primera Instancia nº 18 de Murcia, con competencia para el conocimiento de asuntos relativos a medidas de apoyo a personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica y asuntos relativos a internamientos no voluntarios.

3.-PROVISIÓN VOLUNTARIA Y JUDICIAL DE APOYOS.

4.- LAS “NUEVAS” FIGURAS EN LA PROVISIÓN DE APOYOS RECOGIDAS EN LA LEY 8/2021 DE 2 DE JUNIO.

- TUTELA.
- CURATELA.
- CURATELA REPRESENTATIVA.
- DEFENSOR JUDICIAL.
- GUARDA DE HECHO. CUESTIONES CONTROVERTIDAS SUSCITADAS EN LA PRACTICA JUDICIAL:
 - Configuración legal y contenido.
 - Preferencia de la guarda de hecho a las medidas judiciales de apoyo.
 - Concurrencia de la guarda de hecho con apoyos judiciales.
 - Medios para acreditar la guarda de hecho.
 - Adopción de salvaguardas en caso de guarda de hecho.
 - Prohibiciones legales aplicables al guardador de hecho.
 - Archivo del expediente de provisión judicial de apoyos ante la existencia de una guarda de hecho.
 - Procedimiento para la autorización de venta de bienes al guardador de hecho.

**TERCERA JORNADA:
MARTES 18/10/2022
16:30 h a 20:00 h**

PONENTES:

DOÑA CRISTINA FRANCO SANCHEZ

Magistrado- Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 18 de Murcia, con competencia para el conocimiento de asuntos relativos a medidas de apoyo a personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica y asuntos relativos a internamientos no voluntarios.

DON JUAN PEDRO HERNANDEZ DEL RINCON

Doctor en Medicina y Cirugía y presidente de la Sociedad Española de Patología Forense. Director del Instituto de Medicina Legal de Murcia.

5.-PROVISIÓN JUDICIAL DE APOYOS.

- Formas de iniciación del proceso.
- Competencia.
- Legitimación.
- Procedimiento.
- Intervención de la persona con discapacidad.
- Medios de prueba.

6-OPOSICIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, DEL MINISTERIO FISCAL O DEL RESTO DE PERSONAS INTERESADAS.

7.- REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS (DISPOSICIÓN TRANSITORIA 5ª) Y PROCESOS EN TRAMITE (DISPOSICIÓN TRANSITORIA 6ª) CONFORME A LA LEY 8/2021 DE 2 DE JUNIO.

8.- INTERVENCIÓN DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL.

**CUARTA JORNADA:
MARTES 25/10/2022
16:30 h a 20:00h**

PONENTES:

DOÑA NATALIA VELILLA ANTOLIN

Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Familia y
Apoyo a la discapacidad de Móstoles.

DON MARIANO OLMO GARCÍA.

Director Técnico de la Fundación Murciana para la Tutela y Defensa
Judicial de Adultos.

9.-MENORES DE EDAD Y DISCAPACIDAD.

10.- DISCAPACIDAD Y PROCESOS MATRIMONIALES.

11.- INTERNAMIENTO NO VOLUNTARIO.

**12.- ULTIMAS RESOLUCIONES JUDICIALES SOBRE LA
MATERIA.**

**13.-PRINCIPALES DIFICULTADES EXISTENTES EN APLICACION
DE LA NUEVA LEY.**

**14.- EL PAPEL DE LA FUNDACION MURCIANA PARA LA
TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL DE ADULTOS.**

**QUINTA JORNADA:
MIÉRCOLES 26/10/2022
16:30 h A 20:00 h**

PONENTES:

DOÑA CARMEN VELASCO RAMIREZ.

Notaria de Bilbao. Vicedecana del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco. Miembro de la Fundación AEQUITAS.

**DOÑA MARÍA SÁNCHEZ NADAL
Y DOÑA SARA GOMEZ PALAZON**

Graduada en Psicología y Graduada en Criminología.
Técnicos del programa 'Atención integral a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, reclusas, ex-reclusas y/o que cumplen medidas alternativas' de Plena inclusión Región de Murcia.

15.- REGULACIÓN DE LAS MEDIDAS VOLUNTARIAS DE APOYO.

16.- CUESTIONES NOTARIALES REGULADAS EN LA LEY 8/2021 DE 2 DE JUNIO.

17.- PODERES PREVENTIVOS Y AUTOCURATELA.

18.-SUCESIONES Y TESTAMENTOS.

19.-JUICIO DE VALOR DE LOS NOTARIOS.

**20.-EL ABOGADO ANTE CLIENTES CON DISCAPACIDAD.
ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD. DOCUMENTACION EN LECTURA FACIL.**

**SEXTA JORNADA:
MIÉRCOLES 2/11/2022
16:30 h a 20:00 h**

PONENTES:

DON JESÚS GARCÍA SANCHEZ

Economista y auditor de cuentas. Profesor de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia.

DOÑA FÁTIMA SAURA CASTILLO.

Magistrada- Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 2 de Murcia

21.- ASPECTOS FISCALES Y PATRIMONIALES RELACIONADOS CON LA DISCAPACIDAD.

- Impuestos.
- Beneficios fiscales.
- Patrimonio protegido.

22.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD COMO AUTORAS Y VÍCTIMAS DE DELITOS. PRIVACIÓN DE LIBERTAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

TÍTULO DE ESPECIALISTA EN PROTECCIÓN JURÍDICA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

TALLERES PRÁCTICOS:

TALLER 1.- VIERNES 11/11/2022.- 10:00 A 13:40 H

TALLER 2.- VIERNES 18/11/2022.- 10:00 A 13:40 H

TALLER 3.- VIERNES 25/11/2022.- 10:00 A 13:40 H

PARTICIPANTES:

DOÑA ALICIA RUIZ TORREGROSA

Notaria en Dolores (Alicante)

DON JUAN SORO MATEO

Abogado y profesor de la Facultad de Derecho de la UMU

**TALLER DE PRÁCTICA NOTARIAL
TALLER DE PRÁCTICA PROCESAL
TALLER DE PRÁCTICA PROCESAL.**

Se remitirán a los inscritos previamente los casos prácticos
que serán analizados y estudiados en cada taller.